



ASAMBLEA DE MADRID

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 25 de junio de 2018, ha acordado lo siguiente respecto al asunto que se señala:

PREGUNTA DE RESPUESTA ESCRITA

Expte: PE 811/18 RGEF 8361

Autor/Grupo: Sr. Rico García-Hierro (GPS).

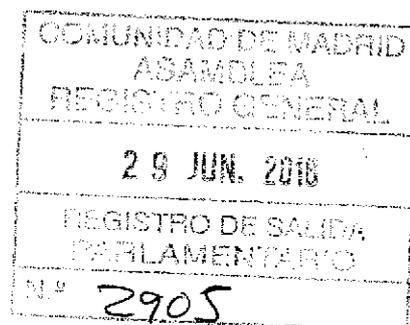
Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cuándo está prevista la finalización de la necesaria ampliación del IES Juan Ramón Jiménez en el distrito de Villaverde.

Acuerdo: La Mesa, en virtud de lo previsto por el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda no admitirla a trámite por razón de la identidad de su objeto con el de la Pregunta de Respuesta Escrita PE 78/18 RGEF 779, a la que se dio respuesta de forma oral, a través de la PCOP 137/18, en el Pleno de la Asamblea del día 8 de febrero de 2018, procediendo al archivo de la iniciativa sin ulterior actuación, así como la comunicación de este Acuerdo al señor Diputado autor.

Madrid, 25 de junio de 2018

LA PRESIDENTA,



ILMO. SR. D. ENRIQUE RICO GARCÍA-HIERRO